

Diez claves sobre las vacunas bivalentes contra Covid que llegan a la Argentina

¿Qué es una vacuna bivalente o bivalente?, ¿si me di la vacuna contra Covid-19 hace menos de cuatro meses me la tengo que volver a dar?, ¿qué hago si me voy a vacunar y me ofrecen la monovalente?, son sólo algunas de las dudas que surgen en la población a partir del anuncio de la llegada de las dosis que contemplan dos variantes de coronavirus. Créditos: Télam

Ayer en una conferencia de prensa en la Casa Rosada, la ministra de Salud, Carla Vizzotti, anunció que la Argentina incluirá vacunas bivalentes contra el SARS-CoV-2 en el Plan Estratégico de Vacunación contra Covid-19.

En ese contexto, y con información de especialistas y la cartera sanitaria, se responden las diez preguntas clave sobre esta novedad.

1) ¿Qué es una vacuna bivalente o bivalente?

“Una vacuna bivalente es una vacuna que protege contra dos virus. En este caso, lo que hace es brindar protección contra dos virus SARS-Cov-2 que tienen algunas diferencias”, explicó la médica infectóloga Elena Obieta, Jefa del Servicio de Infectología del Hospital de Boulogne, en el partido bonaerense de San Isidro.

Y continuó: *“En el caso de esta vacuna va a tener inmunógenos (que son los estímulos que hacen que fabriquemos los anticuerpos contra el virus) de la variante de Wuhan (también llamada ancestral) y de la variante Ómicron, que es la que más circuló este último año”.*

2) ¿Cuáles son las vacunas bivalentes que se van a aplicar en

la Argentina?

En el país se aplicarán las vacunas **Comirnaty Bivalente Original/Ómicron BA.4-5** del laboratorio **Pfizer/BioNtech**, autorizada para su uso en población general de 12 años o más, y la vacuna **Spikevax Bivalente Original/Ómicron BA.4-5** del **laboratorio Moderna**, autorizada para población general de 6 años o más.

3) ¿Si me di la vacuna contra Covid monovalente hace menos de cuatro meses me la tengo que volver a dar?

“Si me di una dosis hace menos de cuatro meses estoy ‘cubierta’ contra Covid porque por más que la vacuna no haya sido específica contra la variante que circula en la actualidad, genera una respuesta inmune robusta que protege contra la enfermedad grave, hospitalizaciones y muerte”, explicó Obieta, miembro además de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

4) ¿Qué hago si me voy a vacunar y me ofrecen la monovalente?

“Si hace más de cuatro meses que me di la última dosis hay que acercarse a un vacunatorio y darse la vacuna que esté disponible, no importa cuál, porque como decíamos antes, todas las vacunas que se están aplicando son seguras y eficaces contra la enfermedad grave, hospitalización y muerte”, sostuvo.

En este sentido, la cartera sanitaria señaló que durante un tiempo pueden coexistir en los vacunatorios los dos tipos de dosis (monovalentes y bivalentes) y que en ese caso “se administrará la vacuna que se encuentre disponible al momento –según las edades autorizadas– sin priorizar una formulación sobre otra”.

5) ¿Las vacunas bivalentes sólo sirven como refuerzo?

El Ministerio informó que “al igual que las vacunas

monovalentes ARNm, las bivalentes contra Covid-19 se utilizarán tanto para iniciar o completar esquemas primarios como para la aplicación de dosis de refuerzo”.

6) ¿Se la puede dar cualquiera o es para grupos específicos?

“Sí, se la puede dar cualquier persona”, aseguró Obieta.

7) ¿Tiene más efectos secundarios?

La especialista señaló que “no está descrito que tengan más efectos adversos que las vacunas monovalentes”.

En relación a los efectos secundarios, describió que “el principal efecto adverso que hemos visto tanto en la vacuna de Pfizer como con la de Moderna es dolor en el lugar de la inyección, cansancio o una febrícula el mismo día de la aplicación”.

8) ¿Si me doy la bivalente el plazo para la próxima dosis sería mayor?

“No hay todavía plazos fijados para cuándo será necesario el próximo refuerzo. Por el momento lo que sabemos es que las defensas caen a partir de los cuatro meses y por eso se indica la vacunación en ese periodo”, sostuvo.

9) ¿Cuándo se van a comenzar a aplicar?

La cartera sanitaria informó que entre ayer y hoy arriban al país 1.100.160 dosis de la vacuna bivalente de Pfizer, en tanto que el martes se iniciará la distribución de 900.000 dosis de esta vacuna a todas las jurisdicciones, la cuales serán aplicadas a partir de las próximas semanas de acuerdo a los planes estratégicos de cada distrito.

Además, durante la semana del 6 de febrero arribarán en distintos embarques alrededor de 3 millones de vacunas bivalentes de Moderna y a partir del 13 de febrero llegarán otras 1.200.000 dosis de Pfizer.

10) ¿Qué pasa si tuve Covid-19?

“Al igual que veníamos recomendando con la vacuna monovalente, en caso de haber tenido Covid lo que estamos indicando es esperar 90 días antes de darse la dosis de refuerzo ya que por ese período de tiempo se considera que el organismo genera una protección natural”, concluyó Obieta.

Sáenz anunció restricciones para la circulación

Se restringirá la circulación de personas en ciudades de más de 30 mil habitantes para la concurrencia a comercios, ferias, centros comerciales, shoppings, galerías y supermercados

¿En qué consiste la ley de educación a distancia?

En el marco de la pandemia de coronavirus que golpea al país y del aislamiento social, preventivo y obligatorio, surgió la necesidad de dictar clases de forma remota, para lo cual no existe una legislación.

La Bundesliga elimina la obligación de usar mascararas en banco de suplentes

Los países europeos van volviendo de a poco a la normalidad

El primero de Junio es la fecha de apertura del turismo interno en la Provincia de Salta

Salta a una semana de habilitar el turismo interno en la Provincia. Salta sigue avanzando a la normalidad deseada por todos

Estados Unidos arranca con la reapertura económica.

EE.UU. pisa el acelerador de la reapertura entre esperanzas de lograr vacuna – Video e Imagen: EFE

Coronavirus en Perú: 5400 policías están infectados y 92 fallecidos

El titular del Interior reveló que la escuela de la PNP estará acondicionada como una zona de aislamiento destinado al personal policial que resulte positivo a COVID-19.